

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERVIPUE S. A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al 16 de febrero del 2016, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en en la Provincia del Guayas, Cantón Nobol en las calles Río Amazonas y José Pérez, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERVIPUE S. A.**, a saber: 1.- Alvarez Guillén Gabriel Fidel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 59 acciones; 2.- Anchundía Alarcón Freddy Wilmer, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 3.- Anchundía Cruz Alvino Navarez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 4.- Barzola Holguín Carlos Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 57 acciones; 5.- Barzola Manzaba Jonathan Bolívar, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 6.- Buste Rosado Angel Florencio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 7.- Flores Banchón Agustín Jaime, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 8.- Lozano Salas Angel Amador, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 9.- Ortiz Cercado Claro Manuel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 10.- Ortiz Cercado Hipólito Daniel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 11.- Ortiz Cercado Marcos Eloy, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 12.- Piza Barzola Gregorio Tomas, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 13.- Pluas Anchundía William Angel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones; 14.- Ruiz Peñafiel Julio Casar, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 57 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2015, se hicieron movimientos en los últimos meses, por cuanto no hubo suficiente tiempo para hacer la recuperación de valores para el año 2015, en este período se declaró una pérdida de US \$453,67 (Cuatrocientos cincuenta y tres, 67/100 Dólares Norteamericanos), sin embargo persiste la obtención del Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Sin embargo, para el año 2016 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2015,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica


ANCHUNDIA CRUZ ALVINO NAVAREZ
GERENTE GENERAL


BUSTE ROSADO ANGEL FLORENCIO
SECRETARIO AD - HOC